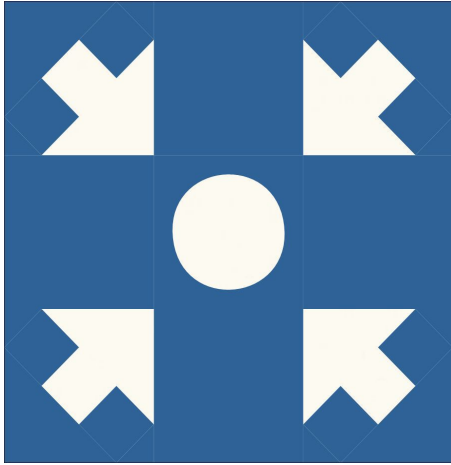


“Nuestros quilts cuentan historias”



Alcanzamos la quinta edición de este reto, nacido con la ilusión de crear una exposición itinerante que dé a conocer el patchwork y el espíritu de nuestra Asociación Española de Patchwork.

Siguiendo la esencia de esta muestra, cada mini quilt se presentará junto a una historia, igual de importante que la propia pieza. Relatos que, año tras año, nos han recordado el valor del encuentro, la creatividad compartida y el amor por el patchwork que nos une a todos los socios.

Celebramos estos cinco años, nuestras simbólicas “bodas de madera”, que representan la fortaleza, el crecimiento y las raíces que hemos ido creando juntos. Mantenemos la ilusión intacta y más ganas que nunca de seguir creciendo. En esta ocasión tan especial, queremos rendir homenaje al color que identifica a nuestra Asociación: **el azul**. Será el azul el hilo conductor de la edición 2026, unificando nuestros quilts e historias. Te invitamos a seguir escribiendo nuestra historia de acuerdo a las siguientes BASES:

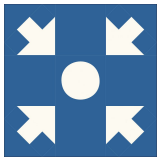
1. Podrán participar todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PATCHWORK que, además, pertenezcan al grupo de Facebook AEP PUNTO DE ENCUENTRO antes de la finalización del plazo de presentación de obras. La participación implica la aceptación de todas las bases aquí expuestas.

2. Se admitirán los trabajos realizados de forma individual o por dos personas de forma conjunta.

3. El diseño del quilt consistirá en un único bloque de patchwork, pudiendo llevar marco si así lo desea su autor/a. En caso de utilizar bloques que, por su naturaleza, se presentan agrupados (como log cabin o sendero del borracho), podrán unirse varios para formar el mini quilt, siempre que se mantenga la apariencia de un único bloque. Se aceptan tanto bloques tradicionales como modernos, evitando hacer miniaturas.

Como requisito indispensable, el mini quilt deberá emplear el color azul como color predominante en la obra.

4. Todas las obras deberán tener una medida de 30 x 30 cm, llevar una manga cosida en la parte trasera superior de 10 cm y tres imperdibles metálicos en la misma, con el fin de poder engancharlo en una tela/mural.



Igualmente, deberán ir identificadas con el nombre completo de su autor/a en la parte trasera mediante la correspondiente etiqueta o, en su defecto, bordado o escrito con tinta indeleble en el bies de la pieza.

Al formulario de inscripción se adjuntará una breve historia de lo que hay detrás de ese mini quilt y lo que significa para el autor. Esta historia puede referirse al quilt presentado o al quilt original que se desea recordar. La historia no podrá superar las 250 palabras (aproximadamente media página en formato Word). Se recuerda la importancia de la historia en la valoración del conjunto.

5. Para la correcta inscripción del quilt, se enviará un correo electrónico a puntodeencuentroaep@gmail.com con el asunto:

“Participación Mini Quilts 2026 – [Nombre del participante]”, incluyendo los siguientes elementos:

- Formulario de inscripción cumplimentado.
- Historia del quilt (en formato Word o similar).
- Fotografía del quilt tomada de forma frontal, en la que se vea completamente preferiblemente sobre fondo blanco, gris o negro.

Los quilts se enviarán, asumiendo los gastos cada participante, entre el **3 y el 16 de febrero de 2026**, a la dirección que se anunciará en AEP Punto de Encuentro antes de la apertura del plazo.

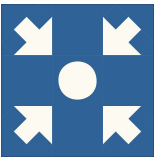
El envío deberá incluir una copia impresa del formulario de inscripción debidamente firmado, lo que implicará la aceptación de las presentes bases.

6. Durante el plazo máximo de dos años, la AEP custodiará los quilts, pudiendo enviarlos como una única exposición o por partes, a los eventos e instituciones que considere oportunos para dar a conocer la actividad de la Asociación.

Cualquier participante, a través de su delegación de zona, podrá solicitar organizar una muestra para promover el patchwork.

Una vez finalizado el plazo de dos años, la AEP contactará con los autores para coordinar la devolución de los quilts. Los autores podrán optar por donarlos a la Asociación. En ese caso, los quilts donados quedarán en poder de la AEP, que podrá destinarlos al fin que considere más adecuado, respetando siempre la autoría y la labor divulgativa de la obra.

7. La AEP tendrá derecho a la reproducción total o parcial de cualquier material visual de la obra expuesta. Los autores, al participar en este concurso, aceptan expresamente estas bases y autorizan a la AEP a utilizar el material en sus actividades de divulgación, comprometiéndose la Asociación a citar siempre el nombre de la obra y su autoría.



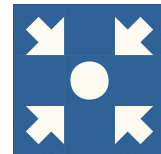
8. Los quilts se exhibirán por primera vez de forma virtual en el grupo de Facebook AEP Punto de Encuentro, antes de cualquier exposición pública. Los participantes se comprometen a no compartir imágenes de su obra en redes sociales o medios públicos hasta su presentación oficial por parte de la organización.

9. La Junta de la AEP otorgará un único premio a un solo quilt, valorándolo en su conjunto. Se tendrán en cuenta tanto aspectos técnicos, como originalidad, uso del color, elaboración y acabados, como la sensibilidad y significado de la historia que acompaña a la obra.

Este reconocimiento no será de carácter económico, sino un distintivo especial otorgado por la Asociación.

10. Una vez recibidos los quilts, evaluados por la Junta e inaugurada la exposición virtual, se anunciará el quilt ganador en el grupo AEP Punto de Encuentro, y posteriormente en el resto de redes sociales. En todas las exposiciones que se realicen, la obra premiada llevará el distintivo correspondiente.

En Sitges, a 8 de mayo de 2025



V CONCURSO EXPOSICIÓN AEP PUNTO DE ENCUENTRO

FORMULARIO INSCRIPCIÓN IV CONCURSO AEP PUNTO DE ENCUENTRO

NOMBRE COMPLETO: _____

NºSOCIA/O: _____

DIRECCIÓN COMPLETA: _____

Nº TELEFONO _____ E-MAIL _____

TÍTULO DE LA OBRA: _____

¿DESEA DONAR ESTE QUILT A LA AEP DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE CONCURSO? (SI O NO) _____

La AEP tendrá derecho a la reproducción total o parcial de cualquier material visual de la obra. Todos los participantes aceptarán la decisión del jurado.

La AEP no se hará responsable de los daños provocados por causas naturales ajenas a su control. Durante un plazo máximo de dos años, la AEP custodiará los quilts, pudiendo enviarlos como una única exposición o por partes a los eventos e instituciones que considere oportunos para dar a conocer nuestra actividad como asociación. Una vez finalizado el plazo de dos años, la AEP devolverá los quilts a sus autores, salvo que estos hayan optado por donarlos a la AEP.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Asociación Española de Patchwork (en adelante, también denominada "la AEP") les informa de que los datos personales facilitados quedarán recogidos en un fichero denominado "Asociados", cuyo responsable es la propia AEP, y cuya finalidad es gestionar el contacto y las relaciones entre los socios y la Asociación. La AEP se compromete a tratar de manera absolutamente confidencial sus datos personales y a utilizarlos únicamente para las finalidades indicadas. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la LOPD, dirigiéndose a: AEP, C/ Salvador Olivella, 4, G 17 532 060. Al completar este formulario, usted consiente que la AEP trate sus datos personales conforme a la Política de Protección de Datos de la Asociación y los ceda a las empresas y demás entidades organizadoras de ferias, encuentros, cursos, festivales y eventos, a los efectos de mantenerle informado y poder beneficiarse de las promociones y descuentos existentes.

FIRMA:

MPORTANTE:

La historia que acompaña al mini quilt deberá enviarse en formato Word o similar por correo electrónico. No se admitirá ninguna participación sin dicha historia.